

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas máx. de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Selguera Almel. Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4316

Murcia 23 de Febrero de 1900

Tres ediciones diarias

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Felipe Soriano y Palazón

QUE FALLECIÓ EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 1895

R. I. P.

Su viuda Doña Manuela Lissón, hijas é hijos políticos,

Ruegan á sus amigos pidan á Dios por el eterno descanso de su alma, y hagan la caridad de asistir á alguna de las misas que cada media hora se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete á las doce, y después se rezará un responso; favor por el cual les anticipan las gracias.

Murcia 23 de Febrero de 1900.

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Juana Martínez Meseguer

VIUDA DE MARTINEZ

HA FALLECIDO A LOS 84 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Carmen, Doña Juan Antonio, y D. Bartolomé Jesús; hijos políticos D. Rosario Belmonte y D. Matilde Martínez-Fortun, nietos, entre ellos D. José Antonio Rodríguez; biznietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar el primero, mañana á las 10 en la iglesia de N. P. Jesús Nazareno (San Andrés) y el segundo á las 4 de la tarde.

Murcia 23 de Febrero de 1900.

Casa mortuoria: San Antón, 12.

No se reparten esquelas.

Actualidades

Canalejas en Murcia.—El Congreso nacional de Agricultores. —La Cámara Agrícola.

El próximo lunes y en el primer tren de Alicante, llegará á esta capital, el ex-ministro D. José Canalejas y Méndez, cuya notoriedad nos releva de explicar á nuestros lectores los méritos de su personalidad.

Viene á Murcia el Sr. Canalejas por espontáneo impulso de su voluntad á organizar el Congreso nacional de Agricultores que, con motivo de la Exposición, se celebrará en esta capital en el próximo mes de Abril.

Hay que agradecerle el inteligente y valioso apoyo que nos presta, en un acto que debe ser fecundo para la agricultura nacional.

Creemos que los servicios de esta índole, son los más meritorios que pueden prestar los políticos al país, y que poniéndose en contacto con los que trabajan y producen, conocerán las necesidades públicas, y atenderán mejor á su remedio.

De ello estamos muy necesitados. El Congreso nacional de Agricultores que aquí se proyecta y que ha de realizarse brillantemente, debiera ser una nueva y patriótica nota, en la serie de mítins y asambleas que hasta la fecha han resultado estériles.

Desgraciadamente, los gobiernos y la opinión, solo se preocupan de los actos peligrosos de los «mítins» en donde asoma el separatismo, de las asambleas en que se predica la resistencia del pago de los tributos, de los discursos fogosos y de las soluciones temerarias.

El Congreso nacional de agricultores, será una asamblea inteligente, reposada y serena, para buscar solución á nuestros hondos problemas agrícolas.

Seria muy sensible que el poder público y el país, no le hicieran caso cabalmente por sus temperamentos juiciosos y atinados.

Si se anunciara—por ejemplo—que se iban á tomar graves acuerdos para perturbar el orden social, con otros disparates que nos

van alejando de soluciones venturosas, es seguro que el Gobierno aplicaría bien el oído para conocer las discusiones y los acuerdos de ese Congreso y que los correspondientes de los periódicos madrileños telegrafiarían todos los detalles y ruidosos incidentes y con más deleite cuanto mayor fuera el escándalo.

Dios quiera, que el Congreso nacional á que nos referimos, no merezca una indiferencia culpable por su sensatez y por el patriotismo de sus acuerdos, porque esto sería el fracaso de lo razonable y de lo conveniente.

Ya comprenderá el Sr. Canalejas lo que queremos decir con lo expuesto y con lo mucho que nos llamamos.

Evite con su dirección inteligente, el peligro del menosprecio en que hoy viven la sensatez y el buen juicio; ese importante Congreso merece toda la atención de España y del gobierno, por su elevación de miras; y, dado el espíritu de los tiempos, se corre el riesgo de que digan los amigos de las emociones fuertes: «Si, el Congreso se ha reducido á una reunión pacífica en la que han hablado de tomates y cereales.»

Para la fecha de la apertura de dicho Congreso, estará ya constituida la Cámara Agrícola de Murcia, y en tan importante asamblea debe recibir su bautismo, quedando después funcionando para pedir la ejecución de las conclusiones que se acuerden y que conservará como un ideal para la regeneración y progreso de la agricultura patria.

DE MADRID

IMPRESIONES POLÍTICAS

22 Febrero 1900.

Los hechos vienen á darme la razón. Acaba de reunirse la comisión de presupuestos del Congreso con asistencia del Ministro de Hacienda, y de acuerdo con este se ha suprimido la mayor parte del articulado, conforme con el voto particular de las minorías.

Solo han insistido mayoría de la comisión y Ministro en mantener los artículos referentes á las clases pasivas de Ultramar, á la división del Ministerio de Fomento en dos Departamentos y á la enmienda del Sr. Montero Rios, sobre reorganización de la Administración de Justicia. Se han negado también á establecer la intervención de los funcionarios de Hacienda en los gastos de Guerra y Marina.

Como se vé por lo expuesto, es ya insignificante la distancia que separa al Gobierno de las minorías, y por tanto muy fácil salvarla. La paz es un hecho, y las Cortes terminarán la legislación dentro de breves días. Todos los deseos y los vientos de tempestad han desaparecido.

Todavía vibra en el Congreso el discurso que ayer pronunció Maura contra el proyecto de aumento del precio del tabaco.

Verdad que el tema es simpático á muchos, que no es difícil convencer á las gentes de que esas grandes compañías explotan al país, pero, de todas suertes, en este asunto las cotizaciones de la Bolsa han venido á demostrar que hace un gran negocio la arrandataría, pues en poco tiempo las acciones que estaban á 70 por 100 se pagan á 430 por 100. Es decir que han cuadruplicado el capital los afortunados accionistas de esa compañía.

Lo peor es que, según cuentan, la Tabacalera se negó á contribuir á los gastos de la guerra, cuando le demandó el Gobierno un adelanto en tan difíciles circunstancias, y que, solo la ganancia que obtiene con el monopolio de vender tabacos extranjeros, representaba para ella en números redondos trece millones de pesetas, sin que de esa ganancia perciba absolutamente nada el Estado.

Todas estas circunstancias permiten á los oradores de las minorías combatir toda modificación del contrato, que represente aumento de beneficios para la Compañía; pero, no hay que perder de vista que sus acciones representan ya un derecho adquirido en el mercado, y que contra él sería absurdo adoptar medidas que perjudicasen su estimación y disminuyeran, por tanto, su valor.

¿Qué susto han llevado esta tarde los Diputados cuando un espectador de la tribuna pública ha lanzado un cartucho de... papeles, diciendo:—¡Ahí va la solución!—Realmente, el Barón del Solar, nuestro paisano, sobre quien han caído los papeles, podía sospechar que se trataba de un atentado, y es explicable la emoción de los Diputados.

Afortunadamente ha sido una broma y la calma renació pronto.

COSAS

Cencerrada

Ya van dos noches que oigo una cencerrada, con la que algunos vecinos de la calle de la Merced obsequian á un viudo ó una viuda (no sé cual es el reincidente) que ha contraído matrimonio.

La primera noche de cencerrada me cojió á mí en medio de aquella calle, y por poco si me quedo sordo.

Unos tocaban almireces, otros caracolas, otros latas...

A un muchacho vi con un cuerno, echando los pulmones para que sonara bien fuerte; á otro vi agitando unas campanillas...

Aquello era una algarabía indescriptible; era un infierno de ruidos.

Yo apreté el paso para dejar de oír lo más pronto posible aquella tremenda cencerrada y... fui á parar á la plaza de Julián Romea, donde el organillo del cinematógrafo funcionaba también en aquel momento...

—¡Esto es el acabóse!—me dije—y apreté más el paso, no deteniéndome ni un solo instante hasta que llegué al otro extremo de la población, ó sea la plaza de San Agustín.

Allí respiré y di gracias á Dios porque en aquel solitario sitio no se oía nada. Mas allí no podía quedarme y me dirigí á mi casa (y de ustedes) Zarrabrana, 10, próxima á la calle de la Merced y á la plaza de Romea.

La cencerrada continuaba y el organillo seguía sonando...

Me llené de paciencia y cerré bien todas las puertas.

¿Qué noche!

Pues anoche... idem de lienzo.

Vamos, y que el organillo toque, tiene pase; pero la cencerrada... eso no lo tiene.

¿No comprenderán los que la dan que la cencerrada no es solo para el viudo ó la viuda sino para todos los vecinos de aquella calle y de las inmediatas?

La costumbre de dar serenatas de esa clase á los que reinciden en el matrimonio, debe desterrarse, porque, ¿qué bienes nos vienen con esa gracia?

Yo creo que ninguno, y ustedes de seguro que también lo creen así.

HERNÁN GIL.

Sobre el torneo

Esta culta fiesta va á resultar sin duda alguna interesantísima. Las distinguidas personas que se han puesto á su frente, son garantía de su éxito, porque en este país, para que las cosas salgan bien, por no decir que sean mejor que en ninguna parte, solo se necesita, que se encarguen de ellas los que están bien dispuestos á realizarlas sin reparar en sacrificios ni detenerse á considerar lo que sobre su resultado opinen los asiduos contertulios á ésta ó aquella mesa de café.

El Sr. Marqués de Peñacerrada, saben to-

dos cuantos lo conocen, que trabaja con entusiasmo por todo lo que pueda contribuir á la regeneración física de este país. Y solo así ha podido cuajar y tomar los vuelos que hoy tiene, la felicísima idea del torneo que nació en la sección de esgrima del Casino de esta población.

El citado Sr. Marqués, que preside la Junta Organizadora del Torneo, se dirigió al ministro de Fomento, pidiéndole que lo declarase oficial y le concediese determinados beneficios. De presentar la razonada instantánea y gestionar estas ventajas y honores, se encargó el Diputado á Cortes murciano, D. Juan de La Cierva, quien, con su acostumbrada buena voluntad ha conseguido, y sigue trabajando para conseguir más, cosas que otras poblaciones más importantes no han obtenido, quizá por que en ellas si no son tantos los que nada bueno hacen, son en cambio muy pocos los que tienen decisión para llevar con empeño los asuntos de interés local.

La Real orden recaída á la petición del señor Marqués de Peñacerrada dice así:

Dirección general de instrucción pública. Negociado 2.º

Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo siguiente:

Ilmo. Sr.: Atendiendo á lo solicitado por el Sr. Marqués de Peñacerrada, como Presidente de la Junta organizadora de un Torneo de Esgrima que habrá de celebrarse en Murcia por iniciativa de la Sección de Esgrima y Gimnasia del Casino de esta ciudad, durante la próxima Pascua de Resurrección y teniendo presente que el ejercicio de la Esgrima, reconocido hoy científicamente como uno de los medios higiénicos de fortalecer el organismo, no ha salvado nunca los límites de la esfera privada; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del Reino, con el fin de que el referido Torneo adquiera mayor importancia, ha tenido á bien disponer que se le considere con carácter oficial, nombrando Comisario Regio y Presidente del Jurado del Torneo á D. Julio Urbina, Marqués de Cabriñana, el cual llevará la representación del Gobierno de S. M.

De orden del Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de Febrero de 1900.—El Director general, Eduardo de Hinojosa.—Sr. Marqués de Peñacerrada, Presidente de la Junta organizadora del Torneo de Esgrima en Murcia.

Como se vé, por el texto de la transcrita resolución, el Ministro reconoce las excelencias de la esgrima y el gran servicio que vá á prestar á la sociedad, el Torneo organizado en Murcia.

El nombre de nuestra querida ciudad, irá unido por tanto á una gran obra de higiene y moralidad.

Solo así, con fiestas tan útiles y civilizadoras, como por honra nuestra, son la mayor parte de las que estamos organizando, podremos demostrar al resto de la península, que aquí los crímenes y otros excesos no son la nota dominante de nuestro carácter.

Seguiremos ocupándonos como se merece de tan importante festejo.

MADRID AL DIA

La política

Librem. Dios de pensar que los españoles debemos ser políticos; creo que debe dedicarse el abogado á sus pleitos, el médico á su clientela, y el artista á grabar en el mármol, en el lienzo ó en el bronce las concepciones de su imaginación, y el agricultor á su tierra, y el obrero á sus fábricas ó talleres, y el ingeniero y el arquitecto, á sus planos, y el periodista al noble ejercicio de la pluma, y el militar al exacto cumplimiento de las ordenanzas. Odio la profesión política, la política como fin y como medio de vida, como grangería ó especulación; pero la política mirada desde el punto de vista de las conveniencias de la patria; la política como arte, no como oficio, la política como ciencia social, como conjunto de principios y máximas necesarios para el gobierno de un pueblo, es un deber y á él deben rendir culto todos los buenos ciudadanos.

No habrá nadie que crea que la vida de un Estado es posible sin política; buenos ó malos han de existir unas instituciones y unos gobiernos y unos organismos meramente políticos.

No hay nada en la vida social que de cerca ó de lejos deje de relacionarse con la política; desde lo más importante y trascendental hasta lo más pasajero y liviano, desde las cosas esenciales hasta las accidentales. Pensad sobre cualquiera de los actos que en la sociedad se realizan y veréis cómo directa ó indirectamente se enlaza ese acto con el arte de gobernar y con el modo con que ese arte se aplica, y desarrolla. Desertar de la política, desentenderse de ella, dejar que los menos hicieran mangas y capirotes de lo que interesa á los más; no encuadrarse de quienes han de representarnos y gestionar nuestros intereses cerca del poder público, no velar por que á los cargos que tienen este carácter lleguen los buenos, ya que no sea posible que los desempeñen los mejores, sería

hacer dejación de lo que no puede ni debe ser abandonado, del cumplimiento de los deberes del ciudadano para con la sociedad y con la Patria.

Yo creo que esas que se han llamado masas neutras y que son mas bien masas de egoístas, que no han salido de sus casas sino para pedir un favor al diputado y que se consideran libres de responsabilidad por no haber estado afiliadas de hecho á ningún partido político, pero que á todos han ayudado por lo menos con su indiferencia y pasividad, han sido las principales culpables del falseamiento del régimen y de su fracaso.

Bueno es predicar contra el industrialismo político, pero no lo es, á mi juicio, hacer olvidar que la política es arte para el buen gobierno de los pueblos y que todos debemos respetarla y enaltecerla.

PENAFLORES.

22-2-1900.

EL LADRÓN

CUENTO

—Indudablemente—exclamó el doctor Arbier—la historia que voy á referir á ustedes, habrá de interesarles por su rareza heroica. Se trata de uno de esos tipos que se lanzan á todo género de aventuras, armados de un valor indomable y despreciando siempre toda clase de peligros.

El sujeto á quien aludo, había perdido al juego toda su fortuna, y apenas le quedaba lo necesario para atender á las más perentorias necesidades de la existencia.

Yo le conocía muy á fondo y le quería como esos tíos solterones quieren á sus sobrinos calaveras, cuyas faltas son irremediablemente perdonadas.

Gustavo—que así le llamaremos—me había tenido por confidente y me daba cuenta de todas sus travesuras, hablandome como si se refiriese á un amigo suyo y no á él.

Un día, en un baile, el pobre muchacho se enamoró perdidamente de una hermosísima joven, tan perversa y mal educada como admirable por su espléndida belleza.

La muchacha le correspondió, y al poco tiempo llegó á idolatrarle con una pasión frenética, violenta, indescriptible.

Entregada á sí misma por unos padres frívolos é imprudentes; neurótica á consecuencia de sus malsanas lecturas; instruida por lo que veía, por lo que oía y por lo que sorprendía en torno de su artificial y engañoso candor, resolvió hacer su voluntad, sin cuidarse para nada de la actitud de sus progenitores, que enfatuados con su aboengo y su dinero, solo pensaban en casarla con un aristócrata cargado de millones.

Y la entereza de Gustavo se fué debilitando poco á poco, arrastrada por la corriente que le envolvía, llevándole á lo desconocido.

Los dos amantes se escribían con frecuencia y se veían en los bailes, hasta que los padres de la joven, conocedores al fin de las relaciones de su hija con mi amigo, resolvieron custodiar á la niña muy cuidadosamente, obligándola á permanecer encerrada en casa semanas enteras.

Una noche, conteniendo la respiración, espiando los pasos, como un malhechor que se introduce en una casa, saltó Gustavo por la pared del jardín, trepó al hotel por una reja y entró en las habitaciones interiores por una ventana que casualmente encontró abierta.

Es de advertir que mi amigo conocía la casa, por haber estado varias veces en ella cuando nadie abrigaba la menor sospecha acerca del profundo amor que embargaba por completo su espíritu.

Eran las dos de la madrugada, y todo el mundo dormía en el hotel, cuyas principales salas cruzó de puntillas Gustavo, á fin de evitar se oyera el más leve rumor.

Pero cuando iba á llegar al aposento de su amada, tuvo la desgracia de chocar contra una mesa, que cayó en tierra, produciendo un ruido espantoso en medio de la noche.

Y por casualidad, ya sea que sufriera un ataque de jaqueca, ó que estuviera entretenida en la lectura de algún libro interesante, la madre de la joven, aterrorizada por aquel ruido inesperado, que perturbaba la solemne tranquilidad de la casa, saltó del lecho, abrió la puerta de su cuarto y distinguió una sombra fugitiva, cuya presencia la llenó de estupor.

Creyendo, como era natural, que se trataba de un ladrón, llamó á su marido y á sus criados, gritando con toda la fuerza de sus pulmones.

El desdichado, comprendiendo lo horrible de la situación en que se hallaba, y prefiriendo pasar por un miserable ladrón antes que comprometer el honor de su amada, se apoderó á tientas de varios objetos menudos que encontró encima de algunos muebles, y con todos los bolsillos llenos de chucherías de alto precio, se acurrucó detrás de un piano de cola, como un animal vencido y alcanzado por el cazador que le persigue.

Allí le encontraron los criados, que dieron presurosos con candilabros encendidos, y allí fué donde le insultaron, le rieron la mano al cuello, le maniataron